



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Mayo de 2003

153/03

Expte. N° 14.219/97

VISTO:

La Res. N° 102/03 emitida por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería por la cual se tiene por transformada, en Semiexclusiva la dedicación simple del cargo de Auxiliar Docente Regular en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, que venía desempeñando el Ing. Antonio Alejandro FORNS en la materia "Estabilidad III" y la atención de la "Práctica de Verano I" e integrar la "Comisión de Práctica Profesional de Obra" de la Escuela de Ingeniería Civil, a partir del 01 de abril del año en curso y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 14 de mayo de 2003)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convalidar la Res. N° 102/ 03 emitida por el señor Decano de la Facultad de Ingeniería "ad-referendum" del H. Consejo Directivo, según lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

Ing. HECTOR RAUL CASADO
SECRETARIO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA